



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Programa Creación  
de Redes Integradas  
de Salud

**AMPLIACIÓN INVITACIÓN A PRESENTAR  
EXPRESIONES DE INTERÉS**  
(Servicios de Consultoría de Firma)

**REPÚBLICA DEL PERÚ**  
**Unidad Ejecutora 149. Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud**  
**(PCRIS) - Ministerio de Salud**  
**Contrato de Préstamo BID N° 4726/OC-PE**

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de consultoría de Firma:

**“CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA: ELABORACIÓN DE LAS VÍAS DE CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DE CONDICIONES DE SALUD PRIORIZADAS”**

- Experiencia general: Al menos cinco (05) servicios **en los últimos 10 años**, de elaboración de documentos normativos en el sector salud en el ámbito público o documento similar en el ámbito privado
- Experiencia específica: Al menos dos (02) servicios de consultoría **en los últimos 10 años**, de elaboración de documentos normativos relacionados a la gestión clínica como guías de práctica clínica o guías de procedimientos médicos o vías de cuidado integral de salud o guías para gestión o mejora de procesos de atención o herramientas de mejora continua de la calidad o similares; también se considerarán documentos de evaluación de tecnologías en salud-ETS

En caso de consorcio, la experiencia a contabilizar será la suma de las experiencias de cada entidad que lo conforman, siempre y cuando las actividades realizadas por cada entidad consorciada sean diferentes entre sí, aun cuando coincidan en el período de desarrollo del servicio.

El plazo estimado de los servicios es de 120 días calendario.

La Unidad Ejecutora 149. Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud (PCRIS) - Ministerio de Salud invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán solicitar información al correo electrónico: [sbcc-viascuidadointegral@pcris.gob.pe](mailto:sbcc-viascuidadointegral@pcris.gob.pe), como respuesta recibirán electrónicamente los formatos e información a presentar. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN- 2350-15, y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar el día **08 de enero de 2024**.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: **“Remite Expresión de Interés al Servicios de Consultoría”**.

Unidad Ejecutora 149. Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud - PCRIS  
Dirección: Jirón Pedro Conde 261 Lince, Lima, Lima – Perú  
Correo electrónico: [sbcc-viascuidadointegral@pcris.gob.pe](mailto:sbcc-viascuidadointegral@pcris.gob.pe)